



La ministra Delgado, poco antes de intervenir en el Congreso de la Abogacía, ayer en Valladolid. :: H. SASTRE

Dolores Delgado defiende que la Ciudad de la Justicia es una prioridad para Valladolid

La ministra de Justicia anuncia que la Ley del Derecho a la Defensa y el Estatuto de la Abogacía son dos prioridades para la próxima legislatura

EL NORTE

VALLADOLID. La ministra de Justicia, Dolores Delgado, aseguró ayer que la Ciudad de la Justicia es una prioridad para Valladolid y un proyecto en el que el Gobierno está trabajando, aunque reconoció los problemas jurídicos y de expropiación que arrastra el proyecto. Delgado, que realizó estas declaraciones ante de intervenir en el acto de inauguración del XII Congreso Nacional de la Abogacía, foro que se desarrollará hasta el próximo sábado en la Feria de Valladolid, también anunció que tanto la Ley del Derecho a la Defensa, como el nuevo Estatuto de la Abogacía, serán dos prioridades del Gobierno para la próxima legislatura, informa Ical. Además, y a preguntas de los pe-

riodistas, no descartó emprender acciones judiciales contra un medio de comunicación que de forma repetida la vincula en el caso Villarejo. «Todos los medios ya han rectificado y estamos ante un claro caso de intoxicación», sentenció.

La ministra también se refirió a posibles modificaciones en el Código Penal sobre los delitos sexuales, y recordó que después de la sentencia del 'caso de la manada' ella misma encargó a la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia un informe, que ahora mismo está sirviendo el Gobierno para analizar posibles modificaciones. Además, matizó que el Gobierno está revisando la libertad condicional y estudiando medidas

de control para los presos condenados por delitos sexuales que reinciden durante permisos penitenciarios.

En este sentido, Delgado indicó que al tratarse de la reforma de una ley orgánica como es Código Penal, cualquier cambio requiere una amplia mayoría en el Congreso de los Diputados. «Nuestro compromiso fue estudiar las posibles modificaciones y ahora es el tiempo de plasmarlas en un anteproyecto que, evidentemente, será sometido al consenso de los grupos cuando se constituyan las Cortes», indicó.

La ministra, que destacó la importancia del congreso vallisoletano, dado que la abogacía es la «columna vertebral de la Justicia en España y el sustento de los derechos de la ciudadanía», también se refirió a la modificación legal

Además, de la ministra, en la inauguración también intervinieron el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera; el alcalde de Valladolid, Óscar Puente, y la presidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega.

«La abogacía es la columna vertebral de la Justicia y el sustento de los derechos de la ciudadanía»